

¿Qué es ética?

La ética es la *filosofía de las cosas humanas*. Y la primera de las 'cosas humanas' es la propia persona. Por ello, de lo primero que ésta ha de ocuparse, a no ser que esté anestesiada, es de qué hacer con su vida, de cómo construirla.

Por tanto, la ética trata, ante todo, de los modos en que la persona se va haciendo tal. Es decir, la ética no trata tanto de la vida humana, como de lo que la persona va haciendo con ella. Y lo que va haciendo cada uno con su vida constituye su carácter o *éthos*. Al cabo, lo que la persona llega a ser, su logro o malogro, es responsabilidad suya.

Pero cada uno, para hacer y orientar su vida, recibe de otros un conjunto de normas, patrones de conducta, mandatos, valores y prescripciones que forman un sistema, que después puede elaborar por su cuenta. Esto es lo que constituye la *moral*. Así formulado, pudiera parecer que la raíz última de la moral es la sociedad, lo cual no es cierto: el fundamento es el ser humano. Y esto es así porque su actuación, a diferencia de la actuación animal, no está prefijada. Por el contrario, tiene que elegir quién quiere ser, optando entre posibilidades que se le ofrecen en cada momento. Sin embargo, no toda opción es igualmente promocionante. Lo que la persona elige hacer en cada momento no es indiferente. Por eso tiene que elegir y razonar o dar razón de lo que elige. Por tener que actuar y elegir, haciendo así su propia existencia, y porque no cualquiera opción es indiferente respecto de su plenitud, el ser humano es un ser moral.

La ética, por su parte, trata de reflexionar sobre la dimensión moral de la persona y obtener criterios para dar razón de un comportamiento concreto. Además esta reflexión también tiene otra función: la de aplicar los criterios encontrados a diversos ámbitos prácticos, constituyéndose así las éticas aplicadas. La ética del docente es una rama de la ética aplicada, al igual que la bioética, la ética política, la ética económica o la ética empresarial.

Recuérdese que el término 'ética' procede del griego *éthos*, que significa morada, lugar donde se habita y, también, carácter, modo de ser. Consiste, por tanto, en la reflexión sobre cómo la persona construye su carácter moral, su *éthos*.

Pero, ¿para qué necesitamos esta reflexión? ¿Para qué una ética del docente? Para conseguir una vida plenamente humana, una vida buena y feliz, personal y comunitariamente. Aquél que, descubriendo y comprometiéndose con valores, adquiere virtudes, constituye su carácter, que es como una segunda naturaleza. Y un carácter bien construido es lo que le permite a cada uno vivir más plenamente, ser una persona de más quilates, lo cual, necesariamente, envuelve una reflexión sobre su dimensión comunitaria: ser pleno es serlo desde otros y para otros. Este es el fin de la ética docente. Y esta reflexión no la cubren otros saberes.

Para vivir en el mundo y para dar respuesta adecuada a los problemas y circunstancias con los que nos vamos encontrando, resultan insuficientes las habilidades técnicas. Así, por ejemplo, la solución a los problemas económicos está más allá de la economía: la economía muestra cómo organizar y distribuir los bienes, pero no enseña hacia dónde ir, a quién distribuírseles y con qué finalidad. Del mismo modo, para curar una neurosis no basta con ofrecer un ansiolítico: hay que reestructurar la biografía del neurótico. Igualmente, para la educación no bastan las técnicas pedagógicas ni los meros conocimientos. Hace falta saber qué tipo de persona queremos promocionar: ¿al servicio del éxito o de su realización?, ¿al servicio de la productividad económica o de la competencia profesional?, ¿dueña de sí o sometida al sistema de mercado?, ¿individualista o comunitaria?

No bastan las habilidades técnicas para dar respuesta a los problemas. Para salir airoso de los conflictos personales, no basta con saber idiomas, informática y conseguir buenas calificaciones. Una persona que sólo valore lo técnico y no tenga más criterio que el economicista, será facilísimamente manipulada. Dejará de ejercer como *homo sapiens* para limitarse a ser un *homo faber*. Y es que, para salir adelante en la vida, hacen falta, además, habilidades emocionales (saber relacionarse, saber dialogar y resolver conflictos) y habilidades volitivas o morales (autodominio, saber autoestimularse, afrontar con fortaleza las dificultades). Sobre la promoción de dichas capacidades, que constituyen lo más granado de la persona, se construye la reflexión ética.

No se debería confundir, por tanto, la ética con la moral. La moral se refiere a las normas que de hecho rigen el comportamiento de una persona o una sociedad. La ética, por su parte, consiste en la reflexión sobre lo moral. Tampoco se identifica la ética con la moralina, es decir, con tener siempre presto un juicio sobre cada situación, un recetario de lo bueno y lo malo en cada ocasión. Este es un trabajo que, en todo caso, ha de hacer cada uno. Pero no es algo que se pueda ofrecer para siempre. Y, cuando se hace, se anula al otro. En esto consiste el paternalismo. Por eso, la educación ética nunca debería ser un adoctrinamiento. Por el contrario, consiste en la invitación a la autonomía, a lanzarse a pensar por uno mismo (*¡supere aude!* gritaba Kant).

Tampoco la ética es deontología, es decir, catálogo de deberes o de principios desde los que actuar. Quizá sea conveniente elaborar una deontología profesional. Pero la ética es otra cosa. Es reflexión de la que nadie está dispensado. Cada persona, y más si es docente, debe pensar por sí misma. Y esta reflexión constituye la ética.

Qué es educar

¿Cuestión de técnicas pedagógicas?

Si hay fracaso escolar, se señalan como causas suyas dificultades en el sistema educativo o impericia del profesorado. Si hay que formar al docente, se pretende enseñarle técnicas pedagógicas. Si hay que revisar el sistema educativo, se mira cómo se presentan los contenidos, la adecuación de estos a las edades, los modos de evaluación, etc. Parece que la educación sería un proceso de aplicación de técnicas adecuadas. "*¿Que el curriculum está rezagado? Pues se le añaden algunos cursos sobre cultura africana, imperialismo norteamericano, Movimiento de Liberación Femenina, alimentos y nutrición... El aprendizaje pasivo está*

pasado de moda, así que hemos aumentado la participación del alumno tanto en el salón de clases como en la planificación del curriculum. Los edificios escolares son feos, de modo que buscamos lugares nuevos donde realizar el aprendizaje. Ahora nos preocupa desarrollar la sensibilidad humana, de modo que llevamos al aula métodos de psicoterapia de grupo.

Otra facción importante de críticos se ludia involucrada con la política de administración de las escuelas urbanas y considera que el pobre puede gobernar sus colegios mejor que una burocracia centralizada, pura *physis*, mera naturaleza ya acabada, sino que pueden ser de una manera u otra, es decir, que no están concluidos y tienen que 'esculpir su propia estatua'. Para ello necesitan hacerse con una interpretación sobre la realidad, con técnicas, valores, actitudes, esto es, con un ámbito ético, con un *éthos*. En este sentido, Sócrates nos acercaba a la esencia de la educación al señalar que su función era como la de la partera: ayudar a los otros a que den a luz la verdad, el bien, la belleza. Significa esto, además, que la educación puede tener un doble signo, pues no es indiferente lo que se haga ya que no todo acerca a la verdad, al bien o a la belleza, esto es, a la plenitud. La educación, por tanto, puede ser buena o mala. Parece claro, por tanto, que toda revisión profunda de lo que es la educación y de lo que hacemos como educadores, debería comenzar por un análisis de lo que entendemos por persona.

Es necesario, además, tomar conciencia de qué cosmovisión tenemos, qué valores, qué visión de la persona, qué objetivos. Porque no cabe la asepsia educativa. Y si fuere posible, no sería educativa. Consciente o inconscientemente todo educador enseña y comunica desde una determinada visión del mundo y de la persona, así como desde unos determinados valores. Y no sólo los educadores: también los medios de comunicación, la familia, los amigos, las películas, las modas, los libros nos transmiten continuamente valores y determinada cosmovisión.

Por nuestra parte, nos situamos en una postura realista, personalista y comunitaria. No queremos partir de una ideología o un *a priori* ético sino de lo que la persona es. Y desde esta postura, y siguiendo en lo sucesivo la propuesta de Carlos Díaz, diremos que *educar* es cooperar a que la persona plenifique todas sus dimensiones: intelectual, afectiva, volitiva, corporal, comunitaria. Se trata, por tanto, de promocionar que la persona esté en buena forma moral, que esté en equilibrio, saludable.

El término 'educar' posee una doble raíz. En primer lugar, *educere*, que significa extraer y actualizar todo lo que ya hay en la persona, sacar a la luz toda la riqueza que en ella hay. Por otro lado, *educare* significa nutrir, alimentar, ofrecer posibilidades para que el otro pueda crecer. El docente, de este modo, está llamado a acompañar a la persona para que sea quien está llamada a ser. No se trata, pues, de hacer que la persona sea lo que el docente quiere, sino que sea en grado excelente aquello que está llamada a ser.

Esto supone respeto al educando y promoción de su creatividad y autonomía, el ilusionarle para que descubra la maravilla de lo que está llamado a ser, impulsar a que busque y sea fiel a su propio camino. Posibilitarle a que se abra a lo verdadero, a lo bueno, a lo bello, mostrando que nadie llega al oasis, si no es por el desierto, que nadie llega a la luz sino por la obscuridad, que tiene que estar dispuesto a aprender del fracaso si quiere crecer, y que no hay crecimiento si no es con esfuerzo y lucha, esfuerzo y lucha en los que nadie podrá substituirle.

Para eso, el docente tiene que dar respuesta a las características del dinamismo personal que permite el encuentro: acoger al otro y darse al otro.

Educación es acoger

Acoger es abrirse a lo que el otro es, respetándole en su diferencia, esperando siempre en él, nunca desesperando de él. Por tanto, el docente sale de sí, se hace presencia cercana al otro. Acoge sin condiciones, a lo que el otro es. Y se acoge al otro para ofrecerle lo que uno mismo es, como ambiente nutricional, para impulsarlo, energizarlo, dinamizarlo, liberarlo. Todo esto es posible cuando el que es acogido se sabe incondicionalmente acogido, cuando se sabe valorado por lo que es. Y cuando alguien se siente valorado y querido, tiene fuerzas para crecer. Se acoge con confianza. Y la persona en la que han confiado aprende a confiar en sí. Se acoge desde la verdad y la veracidad. Y es que el cariño no es ciego, sino perspicaz. El que acoge sabe mostrar lo que el otro es, aunque la verdad sea a veces dura. La educación es, por tanto, exigente. Acoger al otro no es sobreprotegerlo o dar por buenas sus deficiencias, sino mostrar lo que está el otro llamado a ser y la distancia que aún ha de recorrer. Y puede acoger aquel que antes ha sido acogido. Esta es una verdad antropológica de hondo calado: *soy amado, luego existo*. Sólo quien antes ha sido acogido, llamado por su nombre, querido por ser quien es y tratado por lo que está llamado a ser, está en disposición de acoger a otro y de llamarle por su nombre. El propio docente es capaz de acoger, porque antes ha sido acogido y escogido: amado y llamado, pues la docencia es, ante todo, vocación personal.

Educación es dar

La educación no es información, sino formación para abrir mentes, fortalecer voluntades y 'desatascar' corazones. Educar no consiste, por tanto, hablar de todo un poco, ni explicar libros de textos, ni dar datos asépticamente.

Educar es, más bien, enseñar a pensar, mostrar un sentido a la realidad, proponer unos valores y promover la formación del carácter del alumno. Y esto, para que la persona sea plena. Se trata de abrir horizontes y hacer una propuesta sobre la realidad, de una actividad que incluye la instrucción pero también la formación. Por tanto, la educación tiene un objetivo transformador: enseñamos a pensar como personas de acción para actuar como personas de pensamiento. Así las cosas, lo que el docente ofrece, o sirve para la promoción de las personas y para transformar la realidad, o no sirve. Y para esto, hay dos errores de los que conviene huir por igual: del teorismo y del practicismo. Hay que saber elaborar buenas teorías que respondan a los retos de la realidad, hay que hacer propuestas teóricas bien trabadas y razonadas. Pero la teoría, o se concreta en una praxis o se pudre. Del mismo modo, la acción y las propuestas de transformación, o son la 'densidad' del pensamiento o responden a un fundamento teórico, o quedan en mero activismo estéril. En este sentido, estamos persuadidos de que el personalismo comunitario es buena teoría y buena propuesta teórica en el ámbito educativo.

Educación es responsabilizarse

"El maestro es autoridad si convierte al alumno en responsable de sus propios actos libres (de su autoría) ayudándole a superar el miedo iniciático en el ejercicio de su libertad. El término « autoridad »

procede del verbo *augeo* (de ahí « auge», « aupar»), cuyo pretérito perfecto es *auxi* (de donde derivan «auxiliar», «ayudar») y cuyo supino es *auctum* (*auctoritas*), del cual surge «autoridad». Sólo es autoridad quien auxilia, sirve, aupar, te eleva sobre sus propios hombros; a más autoridad, mayor servicialidad".

Esta servicialidad, esta diaconía, no es contraria a que el maestro pueda y deba corregir con firmeza al alumno, si esto contribuye a promocionar al otro, a que sea señor de sí, es decir, a que tenga autodomínio. Por eso, sería mal maestro aquel que en vez de aupar al alumno y promocionar su autonomía, lo abaja y hunde para hacerse él valer. Y esto significa que a los peores alumnos les dedica menos tiempo, no les ayuda cuando se equivocan, les hace más crítica o les elogia menos cuando aciertan.

Educar es comunicarse

Educar supone comunicar, en su doble sentido etimológico de hacer partícipes de la propia vida a otro y de expresarse manifestándose a otros. Por tanto, la comunicación supone un salir de sí y ofrecerse a otros y, además, expresarse. Y éste es un fenómeno que va mucho más allá de lo lingüístico. Porque expresamos mediante lo que decimos, pero sobre todo, mediante lo que hacemos.

Ante todo, *nos comunicamos nosotros mismos, comunicamos lo que somos*. Y esto es tanto como decir que comunicamos nuestro carácter, es decir, nuestras virtudes y vicios, así como los valores a los que responde nuestro ser: comunicamos nuestra tolerancia, nuestro cariño, amabilidad, respeto, nuestros compromisos, ilusiones, nuestra paz interior, o bien nuestro escepticismo, incredulidad, inseguridad, desilusión, nuestra prisa, nuestro individualismo, etc.

En segundo lugar, comunicamos lo que hacemos. Y aquí caben tres actitudes y tres formas de actuar docentes: la autoritaria, la permisiva y la personalizante.

ACTITUD AUTORITARIA	ACTITUD PERMISIVA	ACTITUD PERSONALIZANTE
Continuamente se están dando ordenes e imponiendo acciones, señalando minuciosamente el camino que se ha de recorrer	Total libertad de acción. No se manda nada ni se indica ningún camino. Se deja sólo al alumno.	Se invita a la creatividad, se ofrecen orientaciones y se colabora con el alumno.
Dogmatismo, intolerancia: muchos sermones teóricos, mucha moralina: 'debes', 'no debes'	Postura acrítica. No se evalúa. No se corrige. No se ofrecen valores positivos.	Se señalan metas, se anima, motiva y acompaña. Se hace crítica constructiva

Si no se hace lo ordenado, se impone el castigo. No se permite la autonomía.	Ni se premia ni se castiga.	Se valora el esfuerzo. Se pactan normas para que ganen todos los pactantes.
Resultado: Personas muy sumisas o muy rebeldes, pero siempre dependientes. Ni libres ni responsables.	Resultado: Personas acríticas, pasivas y dependientes. Irresponsables. Sin fuerza para ejercer su libertad.	Resultado: Personas libres y responsables.

En tercer lugar, sólo en tercero, también comunicamos por lo que decimos. Pero el decir es muy importante cuando se trata de ayudar a las personas a construirse como tal. Por ello, conviene, sobre todo, valorar lo positivo del otro más que insistir en lo negativo. Y si hay que corregir o hacer una crítica, llevarlo a cabo de modo suave, firme, sereno, constructivo, nunca juzgando.

Si se ha de resolver un conflicto, acudir siempre al diálogo, aunque conviene:

- a) Calmarse antes de hablar.
- b) Buscar el momento y lugar idóneos.
- c) Hablar con firmeza, con claridad, mostrando sentimientos propios y sin juzgar.
- d) Buscar soluciones que satisfagan las necesidades de las dos partes de modo que 'todos ganen'. Para ello:
 - Localizar el problema (o problemas) y centrarse en él.
 - Revisar las posibilidades de acción o solución.
 - Analizar las consecuencias de una determinada opción.
 - Evaluar alternativas.
 - Decidir qué hacer y ejecutar lo decidido. Además, el modo de decir, cuando es para transmitir ideas y conocimientos, también debe ser cuidado. La retórica y la oratoria, como artes de hablar bien, con precisión y con convicción, son también necesarias en nuestros días.

Objetivo de la educación: la plenitud de la persona

Descubrimos, al cabo, que el objetivo último de la educación es un objetivo ético: la plenitud de la persona. Si la educación no es esto, será adiestramiento, entrenamiento, preparación técnica⁷. Pero no será educación. Podrá ser habilitación para conseguir un título, mercancía para consumo, pasaporte para entrar con ventaja en la sociedad del conocimiento. Pero no educación. La educación tiene un sentido ético y remite a la persona. No sólo a la persona del alumno, como si la educación fuese algo que 'hace' el docente para que la persona del alumno crezca: también la educación debe contribuir al crecimiento de la persona del maestro⁸. Si no son estos los objetivos últimos de la educación, tendrá cualquiera otros de los mencionados, quizás no explícitamente, quizás como "currículum oculto", pero no hay enseñanza que sea aséptica ni ayuna de un 'para qué. De ahí la importancia de esclarecerlo.

En nosotros mismos experimentamos que nos enfrentamos a cada momento a situaciones en las que tenemos que optar entre las varias posibilidades que se ofrecen y realizar una. Pero no cualquier posibilidad da igual a la hora de elegir. Hay posibilidades mejores y otras peores. La pregunta es: ¿en función de qué se elige? En última instancia, lo que todos queremos es salir de la situación en la que se está lo mejor posible, es decir, resolver la situación de la mejor manera para uno mismo. Este es el horizonte último frente al que actúa toda persona. En cada opción y en cada acción que hace, la persona se hace a sí misma. Y lo que quiere siempre, aunque a veces se equivoque, es hacerse de la mejor manera. ¿Con vistas a qué? Con vistas a su propia plenitud. Lo que la persona quiere es realizarse. Pero no simplemente realizarse, sino hacerlo en plenitud. Este es, por consiguiente, el horizonte ético de la educación, el núcleo de la ética de la educación, su fin propio: la plenitud humana.

¿En qué consiste esta plenitud?

Ante todo, consiste en el desarrollo integral. Esto, lejos de poder ser alguna vez algo ya acabado, es siempre un proyecto. Es el proyecto al que toda persona se ve necesariamente lanzado. Y cuando no es así, es por problemas psicopatológicos, como la depresión o la angustia. En otros casos, como las adicciones, son, en realidad, falsos caminos que prometen una fácil plenitud, cuando, en realidad, destruyen dicha plenitud. Esta plenitud supone la puesta en marcha de todas las potencias personales: las cognoscitivas (tanto el conocimiento como el autoconocimiento), las afectivas, las volitivas y las comunitarias o interpersonales. La educación está llamada, por tanto, a abrir a la persona a la realidad total: a sí misma, al mundo, a los otros y al Otro. Sólo en y desde esta cuádruple apertura cabe la plenitud.

Por otra parte, es la plenitud en sí misma a lo que toda persona aspira. Para realizar este proyecto, tiene que ir haciéndose más suya, dominar sobre sí. Es éste, justamente, uno de los rasgos que la distinguen de las cosas, pues mientras que las cosas pertenecen a otro, las personas se poseen a sí. Pero, de hecho, esta autoposesión es necesario actualizarla, ir la realizando y aumentando. Para poder realizarse, para elegir y elegir cada vez con más libertad, la persona tiene que estar cada vez más sobre sí, ser más dueña y señora de sí misma. En esto consiste el autodomínio. Y esto, como veremos, se realiza de una manera bien concreta: mediante la adquisición de virtudes.

Mediante este autodomínio, la persona es cada vez más suya, cada vez más suelta de la realidad y, por ello, cada vez más absoluta (*absolutum*: suelta de). Esta absolutez, esta independencia muestra el grado de plenitud que va alcanzando. La persona es tanto más plena, cuanto más señora de sí es, más dominancia tiene sobre sí misma. Por tanto, ésta es una de las funciones básicas de la educación: la formación del carácter, lo que es tanto como decir forjar personas de acción y reflexión.

Por último, esta plenitud sólo se va actualizando en la medida en que la persona descubra un sentido, un para qué en su vida. También es tarea educativa la propuesta de sentido y el colaborar o permitir que la persona lo descubra en sí. Y este sentido es el que se encarna y, a la vez, fundamenta el horizonte axiológico de la persona. Desde el sentido existencial es desde donde cobran fuerza los valores, aunque, en última ins-

tancia, arraigan en la persona. Estos valores determinarán qué son los bienes y los males respecto de la plenitud personal. Descubrimos, también por esta vía, que la educación es esencialmente tarea ética.

La ética docente: sentido y objetivos

El profesional bueno y el buen profesional lo son no sólo en función de su eficacia, sino de los fines que dan sentido a su actividad. En el caso del docente, estos fines propios son:

- a) El crecimiento de la persona del alumno.
- b) Su propio crecimiento personal.
- c) La instauración de una sociedad y una cultura mejor y más justa, esto es, personalista y comunitaria.

Estos fines son los que pueden justificar y legitimar la existencia de los docentes y, a la vez, prestigiarlos socialmente. También desde estos fines, podremos evaluar la competencia o incompetencia, la responsabilidad o irresponsabilidad del docente. Es decir, podremos evaluar qué es un buen docente y en qué consiste un buen ejercicio de la docencia más allá de las técnicas pedagógicas. Por supuesto que la ética no excluye la pedagogía, sino que la incluye. Pero también la orienta: no es igual enseñar sólo para desarrollar mejores procesos cognoscitivos, que hacerlo para el desarrollo integral de la persona en comunidad, o para el éxito profesional. Las pedagogías son distintas porque la ética que hay en su base es distinta.

La ética docente se propone, por tanto, analizar estos fines y los medios para su consecución. Pero queremos hacerlo con unas condiciones de racionalidad: basados en la dignidad del ser humano y procurando la universalidad, frente a la tentación de hacer una reflexión corporativista y de 'puertas adentro', de autodefensa gremial. Y no queremos que sea algo impuesto sino algo descubierto por todos y cada uno, en *diálogo*.

Por otro lado, no son desdeñables las limitaciones reales del ejercicio docente, limitaciones que deberemos tener presente para ser realistas y justos a la hora de analizar la realidad. Así, las limitaciones institucionales, económicas y técnicas. Así mismo, habremos de tener en cuenta las limitaciones y realidad del alumnado¹⁰.

La ética docente como promoción de la plenitud del alumno

Apoyo, posibilitación e impulso

Aunque la persona tiene que realizar su vida, no es autosuficiente para realizarse. Ha de apoyarse en la realidad y, sobre todo, en otras personas. En su logro o malogro intervienen otros, están otros implicados, en cuanto que son soporte, le posibilitan y le impulsan en su logro (o malogro) personal. En este sentido, el docente tiene una tarea de especial relevancia.

En efecto, el docente, para el alumno, es *apoyo y soporte*, pues le proporciona *recursos psicológicos* -modos de utilizar la inteligencia, unos conocimientos-, *recursos sociales* -como los modelos de compor-

tamiento, adquisición de virtudes y actitudes-, *recursos personales* -como los valores, como el acompañamiento o como la propuesta de un sentido existencial-. En este sentido, el docente es apoyo al educar, al enseñar, al proporcionar todo lo necesario para realizar el proceso de plenificación de la persona.

En segundo lugar, el docente ofrece posibilidades a sus alumnos para su crecimiento. La misma convivencia es ya fuente de vida personal, ámbito necesario para el crecimiento. De ahí la importancia de que el docente tenga una personalidad consistente y bien formada, pues cuanto más sea el docente, más 'potencia' posibilitadora tendrá respecto del alumno. En todo caso, hay que tener en cuenta que esta posibilitación ocurre, sobre todo, en el *encuentro*, de modo que el cuidado del encuentro con la persona del alumno, en el aula y fuera de ella, es esencial en este aspecto. Así, una clase no puede ser entendida como un momento de trasvase de conocimiento, sino un encuentro. Y es que lo que el docente puede ofrecer a la persona, ante todo, es ella misma como posibilidad. Un buen maestro es, por ello, un tesoro incalculable para el alumno.

En tercer lugar, el docente impulsa a los alumnos a realizar las posibilidades que tiene ante sí, animándole y permitiendo a cada uno ser quien está llamado a ser. Por eso, alabar y animar es tarea esencial. El docente, el buen maestro, alaba los dones, muestra alegría por el buen trabajo, agradece los pequeños avances en la forja del carácter. Repara siempre en lo positivo: no debiera tener mucho tiempo para la riña y ninguno para quejarse. La queja esteriliza.

En conclusión, la práctica docente es una actividad personalizante. Y en esto consiste el hacer bien al otro: contribuir a que sea más plenamente persona. Por tanto, es buena práctica docente la que mejor plenifica a las personas, no la que mejor las domestica o somete a las necesidades del sistema imperante.

Educación personalizante frente a 'educación bancaria'

Todo lo anterior nos lleva a revisar el sistema tradicional de enseñanza entendido como mero trasvase de contenidos. Para llevar a cabo el proceso de personalización no sirve lo que Paulo Freire denominaba 'educación bancada': entender la educación como un depósito que los alumnos van recibiendo mediante la memorización y almacenaje de datos ofrecidos por el profesor. Los alumnos, a su vez, van recibiendo este contenido, coleccionando saberes, y vertiéndolos en su momento a otros y así sucesivamente. Pero esto es identificar la cultura como algo ya hecho y a la persona como mero receptáculo pasivo. Las personas son así preparadas para repetir dócilmente los esquemas de la cultura dominante que tiende a perpetuarse. Sin embargo, la cultura es una tarea *in fieri* y la persona, algo por hacer y pura *dynamis*.

Por otra parte, una 'educación bancada':

- Mitifica la realidad, no mostrándola en todas sus dimensiones. Además se la presenta como la única posible, como algo ya petrificado, estático, ya acabado, negando así la utopía y la capacidad crítica (pues inocular en los alumnos el virus del conformismo esterilizante: 'Porque yo cambie o actúe no van a cambiar las cosas').

- Niega la creatividad de la persona del alumno. Se limitará a reproducir un estado de cosas que se percibe como absoluto. Lo único que se le pide al alumno es que memorice datos de modo acrítico, transformando a los alumnos "en recipientes que deben ser 'llenados' por el educador. Cuanto más vaya llenando los recipientes con sus 'depósitos' tanto mejor educador será. Cuanto más se dejen 'llenar' dócilmente, tanto mejor educandos serán".

- Domestica la conciencia.

- Instauro la violencia y el paternalismo porque no admite alternativas a los modelos propuestos.

- Impone el silencio al educando (y, con él, la heteronimia).

- Promociona la docilidad acrítica, el gregarismo, la masificación, la pasividad.

Pero si no quiere ser opresiva, sino liberadora, la educación ha de promover la *creatividad*, la *crítica* (de *krino*: analizar, distinguir, separar, preferir, juzgar) y la *autonomía* del alumno, además de procurar que amplíen conocimientos de modo comprensivo y orientados a la vida. Limitar la actuación docente a la promoción de la memorización y comprensión de datos supone cercenar las capacidades intelectuales del alumno. Pero, además, supone olvidar el sentido promocionante integral de la educación, pues ésta se dirige a que las personas se hagan responsables y comprometidas.

En definitiva, la propuesta personalista es la que promueve integralmente a las personas, promoviendo su responsabilidad, creatividad, capacidad de dialogar, de reflexionar, su autonomía. De esta manera, *cada persona debe aprender a decir su propia palabra*. Más que para que cada persona diga su propia palabra, la educación ha de ser interrogante, crítica, analizante de la realidad, dialogante: ir de la realidad al modelo teórico y volver a la realidad. Esto exige tomar postura y ser responsable. Pero, además, supone tratar al alumno por lo que está llamado a ser más que por lo que es. Para ello, se ha de confiar en las personas por encima de todo. Y, confiando en ellas, el maestro:

- Dialoga con ellas. Da la palabra al alumno e impulsa que sea palabra crítica.

- Promueve el espíritu crítico y la creatividad. Analizar los problemas reales como desafíos a resolver.

- Estimula el aprendizaje reflexivo.

- Le hace propuestas utópicas¹³ y transformadoras.

- No sólo permite sino que impulsa el que el alumno tome la palabra, porque la palabra, si es pronunciada con libertad, tiene capacidad operativa, transformadora, creativa, crítica, liberadora.

- Promueve que el alumnado se haga cargo de la realidad: para ello debe ser autónomo y responsable.

- Estimula y favorece la inserción de la persona en la comunidad.

Una educación personalizante más allá del aprendizaje

Todo lo anterior no niega que el docente tenga que enseñar unos determinados contenidos y promover determinados aprendizajes. Sin embargo, su papel va mucho más allá, lo cual es realmente ilusionante. Pero

también comprometido. Su papel, como estamos repitiendo, es la promoción integral de la persona del alumno. Aun a fuer de adelantar algunas reflexiones que haremos en el capítulo IV, señalemos ya en qué aspectos concretos, más allá de la adquisición de conocimientos y del aprendizaje, incide la tarea personalizante del docente.

Recuperar y restaurar a la persona

Una primera tarea ética que le compete al docente bien podría ser la de colaborar para *restaurar el sentido de la persona*:

- *Frente a la cosificación*, pues la persona nunca debe ser tratada como una cosa, nunca puede ser etiquetada, utilizada, empleada como instrumento. Y en nuestros días no sólo es esto frecuente, sino también que la persona se conciba a sí misma como instrumento en función de una empresa, un sistema económico, etc.

- *Frente a la reducción de la persona a alguno de sus papeles o personajes*: a mero consumidor, a ciudadano, a burgués de vida acomodada, tranquila y vacía.

- *Frente a las formas degradadas de comunidad*, sobre todo a su masificación, pues la masa es el reino de lo impersonal, del 'se', de lo irresponsable.

- *Frente al economicismo capitalista y neoliberal* y el modo de vida que traen consigo: afán de posesión y consumo, despilfarro y la lógica del dinero.

Una educación al servicio de su vocación

Recuperada ya en su ser, la persona sólo podrá emerger plenamente y desarrollar todas sus capacidades en función de algún horizonte. Y ese horizonte lo descubre en sí, aunque el docente puede ayudar a su dilucidación. En concreto, recuperarse a uno mismo supone, ante todo, tomar conciencia y actuar en función de la propia *vocación*. No hablamos aquí de la 'vocación profesional', sino de la identidad más profunda, de lo que realmente es, y a lo que está llamada a ser cada persona, a su puesto único en el cosmos. La vocación, en este sentido, es algo más profundo que los personajes que desempeñamos. Más profundo que los propios deseos e impulsos. Es el 'núcleo duro' de la persona, la fuente de toda creatividad original, la luz que orienta todo el discurrir de su vida. Es la llamada a esculpir la propia estatua de una manera absolutamente personal, original, insustituible. Por ello, la vocación unifica: es la unidad desde la que todo se unifica en la vida de cada uno. Se trata de una identidad que se va sugiriendo si se está en silencio, a la escucha. Se experimenta a tientas, a oscuras, sin poder tener nunca la certeza de conocerla definitivamente. Es una llamada silenciosa a orientar en cierta dirección todos mis actos e intenciones.

Es, para todos, una llamada a ocupar un puesto único dentro del universo personal, que da significado pleno y último a la vida. Esta búsqueda del sentido último, que va más allá de lo profesional, de los intereses, del éxito, es pieza clave en el crecimiento y revolución personal.

La persona sólo se despliega desde la toma de conciencia de su vocación. Y ésta sólo se encuentra, como dijimos, en un proceso de interiorización. Esta *vocación cobra todo su sentido desde unos valores a los que la persona se adhiere*. Existir como persona es decir 'sí' a esta vocación, a estos valores. Y esto comporta, muchas veces, decir 'no': aceptar límites, rechazar posibilidades, alejarse. *Vivir es elegir*. Desde mi vocación elijo y desecho, afirmo posibilidades y niego otras.

Una educación que promociona el encuentro

En la recuperación de la persona a partir de su vocación, lo que recupera también es su verdadera dimensión relacional y comunitaria. En este sentido, la tarea educativa y personalizante consistirá en el restablecimiento de las relaciones personales. *Relaciones personales* son las que establece la persona cuando trata a los demás como seres valiosos. En este sentido, la primera forma de relación es la que se establece entre un *yo y un tú*.

Ninguna persona se puede realizar como tal si no es abriéndose a las demás personas, porque son los demás quienes nos enseñan a ser persona. Cerrarnos en nosotros mismos, no querer vivir como persona sino como *individuo* aislado, es una elección posterior. Pero nuestra inteligencia y nuestra afectividad nos remiten a los demás. Por eso nuestra razón y nuestra palabra (*logos*, en griego) se realiza necesariamente en el *diálogo*, en el *logos* compartido. Crecemos en diálogo con los demás. Tanto es así, que la mayor parte de lo que somos, lo somos con, por y gracias a otros. *"Las otras personas no limitan a la persona, la hacen ser y desarrollarse. Ella no existe sino hacia los otros, no se conoce sino por los otros, no se encuentra sino en los otros. La experiencia primitiva de la persona es la experiencia de la segunda persona. El tú y el nosotros, preceden al yo.*

La relación personal más intensa y auténtica es la de *encuentro* entre dos personas. Por ello, estimamos que el acto central de la actividad docente es el *encuentro* entendido como aquella *experiencia personal radical en la que dos personas se hacen mutuamente presentes de modo significativo, acogiéndose mutuamente, y estableciéndose entre las dos una comunicación fecunda*. Ahora bien, téngase en cuenta la disimetría de la relación en el caso profesor-alumno. Esto supondrá que cada uno ofrece algo distinto al otro. En todo caso, por parte del docente, la pretensión es que el otro llegue a ser quien está llamado a ser, ofreciéndole su riqueza personal, sus cualidades, su tiempo, su ser. Pero, rechazada ya la 'educación bancada', esto supone también una actividad por parte del alumno. También él, con su presencia, fecunda, activa e impulsa al docente.

Por el encuentro, un 'yo' y un 'tú' se convierten en un 'nosotros'. Y sólo desde el 'nosotros' crecen el 'yo' y el 'tú'. Recuperar el nosotros, la dimensión comunitaria en la universidad y en la escuela resulta tarea prioritaria.

La relación 'yo' - 'tú'

Ahora bien, hemos barruntado ya cómo la convivencia o relación entre dos personas puede presentar varias formas, no todas igualmente personalizantes y constructivas. La clave estará en cómo se considere al otro. En este sentido puede suceder que se le tome al otro:

a) Como *cosa*, como medio o instrumento para mis fines¹⁵. Así obra el alumno que toma al profesor como mera fuente informativa o como aquel que ha de firmar en el 'apto' que le catapulta al curso siguiente o a la obtención del título. Y así trataría el profesor al alumno cuando le concibe como ignorante, como inferior, o como mero receptáculo de su mucha sapiencia almacenada.

b) Como *socio*, colaborando con el otro en función de una necesidad mutua pero tratándose de modo impersonal, sin importarme él como persona. Es el caso en el que alumno y profesor se tratan en función de sus respectivos papeles, donde el otro 'no es más que un alumno' o 'no es más que el profesor de'. La relación puede llegar a ser cordial, pero meramente funcional. A uno le interesa conservar ese puesto de trabajo y al otro que le enseñen. Tampoco esta situación es promocionante de las personas.

c) Como *persona*, como fin en sí. En este contexto, de cooperación mutua, docente y alumno (o docente y docente, o alumno y alumno) se abren mutuamente, se reconocen y tratan como personas, abriéndose uno a toda la riqueza del otro. Sólo en este tercer caso lo estoy tratando como merece su dignidad. Y sólo en este caso se puede producir un hecho educativo pleno. Esta actitud es la única que permite el desarrollo de la dimensión comunitaria y la que posibilita hablar de una 'comunidad educativa'.

La comunidad educativa

El encuentro personal lleva a la comunicación, en el doble sentido de dar cada uno lo que es al otro y apertura a través del diálogo. Y la comunicación funda la comunidad. Como la educación -en tanto que proceso de personalización- ha de ser, necesariamente, comunitaria, tenemos que perfilar en qué consiste dicha comunidad y cómo ocurre la capacitación plena para el desarrollo de la dimensión comunitaria de la persona.

Según Mounier, la comunidad es una *persona de personas*. Para una comunidad educativa esto supone que:

a) Cada uno de sus componentes *descubre a los demás como personas y les trata como tales*, es decir, como un fin en sí. Esto es lo que permite el *encuentro*. Y, según mostramos, el encuentro es generador de comunidad.

b) *Está al servicio de las personas y su vocación*. Se dirige a la realización mutua de cada uno, a velar por la promoción vocacional de cada uno de sus miembros. Tiene como fin “*poner a cada persona en estado de poder vivir como persona, es decir, de poder acceder al máximo de iniciativa, de responsabilidad, de vida espiritual*”.

Este y no otro es el fin primordial de la comunidad educativa y al que todo otro fin debe estar sometido. Por tanto, nunca pueden primar intereses comerciales o de prestigio sobre el crecimiento personal de todos los miembros de la comunidad educativa.

c) Tiene unos fines que son superiores a la suma de los intereses individuales: *"hemos de llegar a crear un hábito nuevo de la persona: el hábito de ver todos los problemas humanos desde el punto de vista del bien de la comunidad humana y no del de los caprichos del individuo"*.

d) Está regida por las actitudes de *acogida y donación*.

La ética docente como promoción de la plenitud del docente

Ética docente como reflexión sobre la vocación del docente

La menesterosidad de la persona, su tener que hacerse, junto con la necesidad de otras personas para realizarse, está en la raíz de una de las *vocaciones* más plenamente humana: la docencia.

La docencia es la llamada a poner la propia persona al servicio de la promoción de la del otro. Toda persona, de este modo, necesita maestro. También el maestro. Esta llamada a ocuparse de la promoción de la persona es la que dota de identidad al docente, pues su ser se hace responsable de la promoción del otro, no, por supuesto, suplantando su libertad e identidad sino, antes bien, poniéndose a su servicio para promocionarla. La vocación docente o educativa es, así, *diaconía responsable*: servicio al otro que responde a su presencia menesterosa. Pocas tareas más hermosas y más ilusionantes.

Por supuesto, este servicio al alumno no supone una alienación, un olvido de sí. Paradójicamente, poner la vida al servicio de otros trae consigo el propio crecimiento. Es más, es vía necesaria para el propio crecimiento. Y no sólo porque enseñando se aprende (*¡docendo discitur!*) sino porque sólo se tiene lo que uno ha dado, aunque para dar, antes hay que ser. Es su ser lo que el docente, sobre todo entrega. Y si no lo entrega, será informador, funcionario, instructor o domador, pero nunca maestro.

También el docente está llamado a la excelencia como persona a través de su ejercicio docente. Por ello, el ejercicio docente es tomado como *vocación*, como modo de vida. Para que esto sea posible, también el docente se orienta a recuperarse y plenificarse, pues comunica, impulsa, posibilita a sus alumnos en la medida en que es persona, en la medida de su plenitud personal. Debe, pues, el docente vivir desde sí, desde su propia persona, más allá de desempeñar un rol meramente funcional o académico. Solo en la medida en que viva desde su ser personal, desde su vocación, desde su 'sí mismo', podrá promover gozosa y eficazmente la persona de los alumnos.

Respuestas posibles del docente ante la realidad

Desde su vocación, el docente está llamado a dar respuesta a la realidad vital y personal de su alumnado. Por ello, cabe vivir la vocación de tres maneras, las dos primeras espúreas y la tercera auténtica.

a) En primer lugar, *cabe replegarse* y reafirmarse en las 'sanas' ideas y 'sanos' criterios en los que uno fue educado. Se condena y descalifica todo lo que difiera de los modelos, normas y valores en los que uno mismo fue educado, optando por replegarse en el propio ambiente. Dogmáticamente, se viven los propios valores como indiscutibles. Pero esta postura supone cerrarse a la realidad del otro. Es una postura estéril.

b) En segundo lugar, *se puede optar por declarar que todo es nocivo*, que todo es desorden, error. Pero quien denuncia y no anuncia, renuncia a transformar la realidad.

c) La única salida constructiva es la de "*afrontar, inventar, fundamentar*". Esta respuesta sólo la puede dar el docente desde sí mismo, desde su responsabilidad, creatividad, desde su entusiasmo. Por eso, no hay auténtica respuesta social, no hay auténtica transformación, que no deba contar con el docente como pilar activo e insustituible.

Esto significa que la docencia exige, sobre todo, que la persona del docente se dinamice, extraiga de sí toda su riqueza. Se trata de una actividad en la que se compromete comportamiento, pensamiento, afectos, voluntad, dimensión comunitaria y acción del propio docente. Así, toda transformación docente, desde esta ética personalista, supone una auténtica *revolución personal*.

La revolución personal del docente

Y esta revolución supone, ante todo, un proceso de despertar a la propia vocación, es decir, despertar a su propia identidad personal. ¿Despertar de qué?

a) Despertar, ante todo, de su propia instalación burguesa, de su propia comodidad, de su propia conformidad con el estado de cosas y consigo mismo, que le lleva a no percibir la realidad que le circunda. Hay que despertar a quien ha hecho del bienestar material, de su salud y confort el horizonte de su existencia, porque esta instalación le ciega para percibir al otro y le encierra en sí. Es decir: le esteriliza como docente.

b) Despertar al docente del engaño de pensar que todo va razonablemente bien (sobre todo, porque, como dice el refrán turco, *piensa quien tiene zapatos que todos van calzados*), que todo es tan correcto como lo que rodea la propia vida inmediata. Se trata de descubrir las ingenuidades que lleva a aceptar cualquier situación o cualquier opinión de modo acrítico, como igualmente aceptable.

c) Despertar al docente que vive en la superficie de su vida, que ha sustituido su vida por los personajes o cargos o papeles que desempeña, diluyéndose en ellos. Especialmente a quien, desde sus papeles, cargos o personajes, renuncia a vivir comunitariamente, prefiriendo el cómodo y neoliberal individualismo.

d) Despertar al docente de la creencia de que ya ha dado con el buen método, con la buena práctica docente, sin revisar nunca ni evaluar nunca su propia actividad. Supone esto desinstalarse, superar la creencia de que ya hace bien las cosas y del consecuente mecanismo de defensa que le afirma que nadie le puede enseñar a él (¡nada menos que a él!) cómo hay que 'hacer las cosas'. Por tanto, supone esto una invitación a que el docente realice el sano ejercicio de revisar los propios valores y tomar conciencia de la lejanía real que

aún existe entre éstos y la realidad de su práctica. En definitiva, lo que se le propone al docente es que despierte para recuperar su vida personal, la conciencia de su vocación. Y esto supone la invitación a que se recupere a sí mismo y viva unificadamente desde su vocación. Todo esto invita a una conversión personal, a cambiar el corazón y la vida para ponerse en disposición de ser máximamente quien está llamado a ser. Sólo tras esta conversión, el docente tendrá despierta la genialidad y recuperada la ilusión necesaria para la inmensa y apasionante tarea que tiene entre manos. Esta conversión supone, ante todo, revisar la propia jerarquía de valores, la de los valores vividos, optándose por aceptar como superiores sólo aquellos que estén en función de la persona. No supone esto un esfuerzo voluntarista, un forzarse a mejorar en un conjunto de virtudes, o un esfuerzo intelectual de descubrir por el estudio el fin de la propia existencia o de todas las cosas. Consiste más bien en abrirse a uno mismo y a los demás, quitando obstáculos para que se verifique esta apertura.

En este vivir desde la vocación y en este vivir en apertura a uno mismo y a los otros, va encontrando el docente un sentido profundo para su existencia, una profunda alegría por dar-de-sí hacia su propia plenitud. Su 'trabajo' está íntimamente ligado a su plenitud personal porque sólo desde la presencia del otro que le reclama y llama, sólo desde el otro descubre realmente su identidad y sólo la apertura a sí mismo puede descubrir su sed de infinito.

Pero se interpretarían mal estas palabras, si pareciese que esta conversión es algo sólo 'espiritual' o, peor, 'espiritualista'. La conversión o transformación de vida del docente debe ser integral, llevándole a comprometer toda ella en cada acción que realiza. La acción docente que no nazca desde el silencio, desde la propia vocación actualizada y consciente, deviene en activismo estéril, desencantante y frustrante.

La ética docente como promoción de una sociedad más libre y más justa.

Junto al polo profético está el polo político del enseñante, que no es otra cosa que reconocer que su actividad está también orientada a la transformación social y a la superación de toda estructura injusta. La injusticia, la pobreza y el dolor provocados por ellas suponen la conculcación de los más elementales derechos humanos y el bloqueo de todo desarrollo personal. Resulta un angelismo o una ingenuidad hablar de desarrollo y plenitud personal, cuando el contexto social y económico en el que viven las personas es la miseria, la explotación o la violencia. Esto no puede ser un hecho ajeno para el docente ni para las instituciones docentes. Por tanto, también es parte de su cometido ético el buscar y proponer respuestas a los problemas de la sociedad, no sólo de modo teórico, sino *comprometiéndose* en dicha respuesta.

Si no hay compromiso personal, si sólo hay mera posición teórica y, en el mejor de los casos, alguna ayuda 'caritativa', no hay transformación social: sólo connivencia con la opresión o con la explotación o con la injusticia. "Decir que los hombres son personas, y como personas son libres y no hacer nada para lograr concretamente que esta afirmación sea objetiva, es una farsa"²¹. El asistencialismo no es sino una forma de hacer el juego a las fuerzas que mantienen la injusticia. Y es que no se trata de 'tapar agujeros', sino de transformar realidades.

En todo caso, conviene aclarar al servicio de qué realmente está el docente, con qué está comprometido. Porque puede que esté comprometido, pero con el mantenimiento del sistema social o económico vigente; puede que esté comprometido con la promoción de una ideología con la que adoctrina. O, como muestra minuciosamente Octavi Fullat²², quizás con lo que esté comprometido el docente sea con domesticar para unos fines predeterminados, con unas técnicas en función de unos objetivos, en el sentido de que se determinan los objetivos y luego se ponen medios para lograrlos²³. Otros, como Jerome Brunner, defienden que la educación y el docente deben estar al servicio de reproducir el modelo cultural en el que se está pero, a la vez, de hacer las personas más autónomas²⁴. Sin embargo, este último objetivo, la promoción integral de la persona, no suele aparecer en la lista de objetivos curriculares. Por ello, quizás sea cierto que algunos pedagogos han acabado siendo meros 'ingenieros del alma'. Y si aparece, dicho desarrollo integral se entiende muchas veces como desarrollo de la identidad nacional, la democracia, la productividad o el crecimiento y la integración social²⁵.

Nuestra propuesta consiste en afirmar que el principal objetivo de la educación es la promoción de la persona, individual y comunitariamente. Y esto supone, por tanto, una transformación y crecimiento no sólo personal sino comunitario. Más para que la transformación de la realidad social que puede llevar a cabo el docente sea eficaz existen, por tanto, varias condiciones:

a) Que la transformación se lleve a cabo *con* los más necesitados y no sólo a favor de ellos. Supone esto la muchas veces mal vista tarea del descenso del docente de su Olimpo o de su *topos ouranós* para encontrarse con el pobre.

b) Que el docente sea capaz de decir su propia palabra y vivir desde sí. Sólo así su propuesta tendrá fuerza transformadora. Por ello, su propuesta teórica debe estar abierta a la acción, abrir canales de intervención práctica en la realidad. Educamos para la vida, no para la escuela.

La educación es, de este modo, un acto político. Se hace una crítica y se hace una propuesta, sabiendo que *no hay gigantes que no se puedan derribar; es más; la mayoría de los problemas no es que sean gigantes, es que los miramos de rodillas*. El fatalismo que afirma que nada se puede hacer, no es sino una forma de dimisión, de cómoda instalación que rechaza toda complicación ética.

c) Que el docente esté, así, abierto a la utopía. Porque si no posee un 'para qué' no sabrá 'cómo' vivir. Y, una vez propuesto el 'para qué', deberá tener esperanza en que se realizará, comprometerse *esperanzadamente* con ella.

d) Que no tenga el docente 'miedo a la libertad'. Y debe saber que la libertad no es algo que se tiene o que se es, sino algo que se conquista o se pierde. El miedo a la libertad lleva a la gregarización, a trocarse el claustro de profesores en dócil rebaño, meros espectadores cualificados de una situación que, por comodidad, juzgan inamovible.

e) Que el docente se desinstale, pues habitualmente ocupa situaciones de privilegio en la sociedad y fácilmente está inmerso en las estructuras dominantes, propias de las clases dominantes, que son las que

pagan. Esta desinstalación pasa por creer en la persona del alumno y en los más pobres y desfavorecidos como 'mayores de edad', con capacidad de transformación.

Paulo Freire, en la *Pedagogía del oprimido*, habla de lo *inédito viable* referido a la utopía que puede ser realizada si los que hacemos la historia (¡que somos nosotros!) así lo queremos. Desde la utopía, es decir, desde el proyecto transformador de la sociedad, *los obstáculos no se miran como amenazas sino como retos para solucionar*. Lo que no es de recibo, es rendirse antes de salir a la batalla y repetir el argumento que el neoliberalismo ha inculcado en todos: 'total, porque yo cambie no va a cambiar nada' o '¿Qué voy a poder hacer yo? Yo nada puedo'. Esto no es cierto. Repetimos: *no hay gigante que no se pueda derribar*. Y mi capacidad crítica, analítica y prepositiva es de una potencia extraordinaria.

También es cierto que sólo los desinstalados o los oprimidos son capaces, ante las *situaciones límite*, de proponer *actos límite* o *soluciones límite*, es decir, proponer lo inédito viable: algo que aún no espero que puede ser y debe ser. Para ello las personas deben reflexionar, querer y actuar. Y se moverán cuando tomen conciencia de su situación.

Para ello, hay que analizar la realidad. Pero no para lamentarse. *Lamentarse esteriliza, es inútil*. Analizamos para transformar. En fin, ¿de qué sirve saber mucho y ser muy querido si no quisiéramos intentar hacer nada bueno? En realidad, si no nos sentimos con fuerza para hacer algo, es que no queremos. Pero al querer, y actuar, crece el ser del docente, pues si bien es cierto que el actuar sigue al ser, también el actuar hace que el ser sea como es²⁶.

La voluntad con pasión es la voluntad con fuerza, apasionada, capaz de lo difícil, pues *la dificultad da valor a las cosas*. Por eso hay que vivir con *coraje*, para querer vivir con generosidad, con prudencia, desviviéndose por otros, actuando en la realidad pues *quienes hablan sin referirse a la realidad, tienen un cadáver pudriéndoseles en la boca*. Y nuestro actuar, siempre utópico. Es al buscar lo imposible cuando el hombre ha realizado siempre y reconocido lo posible, y quienes viven prudentemente limitados a lo que creen, jamás avanzaron un paso.

Ética docente: ética personalista

Por tanto, es patente que la ética del docente es una ética radicalmente abierta al otro, al tú. No puede ser cuestión de principios, ni de resolución de casos estandarizados, ni de actuar en función de las consecuencias o resultados buscados. Es una ética personal, una ética, por tanto, que desde un sentido, descubre unos valores y promueve unas virtudes en la persona del alumno.

En efecto, para que alguien actúe, para que una persona ponga en marcha su vida, necesita un 'por qué'. Todo agente obra por un fin, todo lo que alguien hace, lo hace para algo. Y este 'para algo' designa lo que se considera valioso. Por tanto, la reflexión ética debe ser una reflexión sobre aquellos *valores* que dinamizan el comportamiento de las personas. Sólo si algo es valioso, se descubrirá como merecedor de ser llevado a cabo. Por tanto, es importante descubrir los valores que dirigen el comportamiento y diferenciar los valores que creemos que rigen el comportamiento de los valores que *de hecho* lo rigen. Muchas veces no coinciden. Un profesor puede ser muy pacifista en clase y, sin embargo, agresivo con su alumnado. Puede alguien llamarse

cristiano y estar, sobre todo, interesado en que gane su equipo de fútbol o en incrementar su cuenta corriente. Puede un varón estar a favor de la igualdad de todas las personas, pero tratar a su esposa como una esclava incondicional a su servicio. Por tanto, tras conocer los valores, hay que conocer las virtudes en las que dichos valores se han encarnado. La educación ética es, más que aprender principios inaplicables en la práctica o normas asfixiantes, la propuesta de un modo de ser y actuar, es decir, la propuesta de un modelo de vida valiosa que se concreta en un elenco de virtudes. Por su parte, el conjunto de virtudes forman el *éthos moral*, es decir, el carácter moral y la personalidad. Por tanto, toda educación moral está orientada a procurar la plenitud personal. Siempre una antropología está, por tanto, a la base de toda educación ética. De ahí que sea tan importante aclarar qué imagen del ser humano tenemos.